

“  
**ACTA DE ADMISIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA-02-2023-HEVES-MINSA-  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON  
EQUIPO EN CESIÓN DE USO**

**1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Unidad de Logística del Hospital de Emergencias del Villa el Salvador a los 15 días del mes de julio del año 2024 a las 9:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 044-2024-OA-HEVES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N°02-2024-HEVES-MINSA-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO**, a fin de realizar la admisión y evaluación.

**2. SOBRE EL QUORUM**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	<b>DARWIN WILIAMS ENRIQUEZ CASTRO</b>	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	<b>DIEGO GOMEZ WONG</b>	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	<b>MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES</b>	Titular	X
		Suplente	

**3. DETALLE DE LOS POSTORES**

Con fecha 01 de Julio del 2024 se programó la etapa de presentación (electrónica) de ofertas a través del SEACE, habiéndose presentado tres (03) ofertas, las mismas que fueron descargadas según se detalla:

Nro.	RIIC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación
1	20553853355	SIMED PERU S.A.C.	12/06/2024	20:20:53	20553853355	12/06/2024
2	20601224250	SIGMALAB S.A.C.	12/06/2024	19:00:09	20601224250	12/06/2024
3	20100177341	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	12/06/2024	17:40:43	20100177341	12/06/2024

**4. ADMISIÓN DE OFERTAS:**

6  
A continuación, el Comité de Selección inicia la revisión de los documentos de presentación obligatoria, conforme se exige en las bases integradas del presente procedimiento, y si observa que existe una o varios postores cuya oferta tiene una observación, y decide que dentro del marco normativo del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante RLCE) es subsanable.

Remitir **CARTA N° 01-2024-LP-02-HEVES-MINSA-1**, a fin de solicitar al postor **PRODUCTOS ROCHE Q F S A**, subsanación de su oferta técnica De acuerdo a la evaluación de ofertas, este comité de selección a cargo del procedimiento de selección solicita la absolución de acuerdo al artículo 60 numeral 60.3 el cual indica lo siguiente:

Son subsanables los supuestos previstos en los literales g) y h) siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

presentación de ofertas, tales como autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro, y otros de naturaleza análoga.

Asimismo, numeral 60.5 se le otorgándole un plazo máximo de un (01) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor  
Acuerdo Tomado por Mayoría

Siendo las horas 10:00 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección, suscribe la presente acta:

**DARWIN WILIAMS ENRIQUEZ CASTRO**  
**PRESIDENTE**

**DIEGO GOMEZ WONG**  
**PRIMER MIEMBRO**

**MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES**  
**SEGUNDO MIEMBRO**

**ACTA DE ADMISIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA-02-2023-HEVES-MINSA-  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON  
EQUIPO EN CESIÓN DE USO**

**1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Unidad de Logística del Hospital de Emergencias del Villa el Salvador a los 17 días del mes de julio del año 2024 a las 9:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 044-2024-OA-HEVES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°04-2024-HEVES-MINSA-1, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO**, a fin de realizar la admisión y evaluación.

**2. SOBRE EL QUORUM**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	<b>DARWIN WILIAMS ENRIQUEZ CASTRO</b>	Titular	x
		Suplente	
Primer Miembro	<b>DIEGO GOMEZ WONG</b>	Titular	x
		Suplente	
Segundo Miembro	<b>MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES</b>	Titular	x
		Suplente	

Se Remitió **CARTA N° 01-2024-LP-02-HEVES-MINSA-1**, con fecha 15 de julio del presente año a través de la plataforma del SEACE a fin de solicitar al postor **PRODUCTOS ROCHE Q F S A**, subsanación de su oferta técnica De acuerdo a la evaluación de ofertas, este comité de selección a cargo del procedimiento de selección solicita la absolución de acuerdo al artículo 60 numeral 60.3.

Con fecha de 16 de julio del presente año fiscal, el postor **PRODUCTOS ROCHE Q F S A**, con carta **DIAGV N° 255-24**, de acuerdo lo solicitado dentro del plazo establecido cumple con subsanar, por lo cual queda evaluar su oferta.

**ANEXO N° ÚNICO – ADMISIÓN DE OFERTAS**

N°	Postores	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración o del cumplimiento Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presentar documentos solicitados de acuerdo al literal e)	Presentar copia simple de acuerdo literal f)	Presentar copia simple de acuerdo literal g)	Presentar copia simple de acuerdo literal h)	Presentar copia simple de acuerdo literal i)	Presentar copia simple de acuerdo literal j)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	Precio de la oferta (Anexo N° 6)	Estado de Admisión
1	PRODUCTOS ROCHE S.A.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	cumple	Admitida
2	SIGNALAB S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	No corresponde	cumple	No Admitida
3	SIMED PERU S.A.C.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No corresponde	cumple	No Admitida

**SIGNALAB S.A.C.**

Es importante tener en cuenta que los postores deben ceñirse a las disposiciones de las bases integradas para la admisión, evaluación y calificación de sus ofertas, lo cierto es que, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 del Reglamento por lo cual precisar **No se admite** su oferta por presentar su anexo 04 el cual incongruente los plazos de las bases integradas.

**SIMED PERU S.A.C.**

Es importante tener en cuenta que los postores deben ceñirse a las disposiciones de las bases integradas para la admisión. Evaluación y calificación de sus ofertas. Las ofertas de la empresa **SIMED PERU S.A.C. No se Admite**, de acuerdo a lo consignado en las bases integradas, el producto ofertado **no cumple con acreditar la Metodología de Refractometría para densidad**, indicado en el punto 5.1.1 “Característica técnicas de reactivo de análisis automatizado de Orina Metodología, también mencionado en la Metodología en cuanto a las especificaciones técnicas del equipo en cesión de uso.

Ante ello el comité de selección no puede inferir si la documentación omitida pueda ser objeto de subsanación en cumplimiento del artículo 60 del reglamento de la ley de contrataciones con el estado, se deja presente que conforme sendas resoluciones emitidas por parte de tribunal de contrataciones, el comité de selección no puede inferir sobre la documentación presentada por todo postor siendo una de ellas la Resolución N° 1693 -2019-TCE-S2, cuya sumilla es la siguiente: “(...) **no es responsabilidad del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades**, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno.

3. Acuerdo Tomado por Mayoría

Siendo las horas 10:00 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección, suscribe la presente acta:

**DARWIN WILIAMS ENRIQUEZ CASTRO  
PRESIDENTE**

**DIEGO GOMEZ WONG  
PRIMER MIEMBRO**

**MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES  
SEGUNDO MIEMBRO**

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS  
LICITACIÓN PÚBLICA-2-2024-HEVES-MINSA-3  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO**

En el distrito de villa el salvador siendo las 10:30 horas del día 17 de julio del 2024 se reúnen en la sala de reunión de la Unidad de Logística, del Hospital de Emergencias Villa el Salvador, los miembros del comité de selección para efecto de dar cumplimiento a la evaluación y calificación de las ofertas.

4. Factores de evaluación

A continuación, se indica que los términos que los postores admitidos pasan a la etapa de evaluación al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, procedimiento a determinar el puntaje de las ofertas presentadas, según los factores de evaluación anunciadas en el capítulo IV de las bases, conforme el siguiente detalle:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE 100 PUNTOS (A)	SOLICITUD DE BONIFICACION 5 % (B)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA ECONOMICA				
1	PRODUCTOS ROCHE Q F S A	850,500.00	100	-	100	1

5. Requisito de calificación :

Conforme con lo indicado anteriormente, se procede a revisar al postor que obtuvo el primer, a fin de revisar si cumple con los requisitos de calificación, de acuerdo al numeral 75.1 del reglamento de la Ley contrataciones del estado.

PRIMER LUGAR:

POSTOR OLITEL PERU E.I.R.L	DETALLE	
	CUMPLE	NO CUMPLE
REQUISITO DE CALIFICACION		
A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION	x	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR	x	
SITUACION	CALIFICADO	

6. ACUERDO TOMADO POR LA MAYORIA

Siendo las 15:00 PM, horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección suscribe la presente acta:

Remitir **CARTA N° 02-2024-LP-02-HEVES-MINSA-1**, a fin de solicitar al primer lugar al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un único plazo el cual es perentorio, improrrogable y final de un (01) día hábil en cumplimiento al numeral 68.3 del reglamento de Ley de Contrataciones del Estado

Siendo las horas 10:30 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección, suscribe la presente acta:

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**DARWIN WILIAMS ENRIQUEZ CASTRO**  
**PRESIDENTE**

**DIEGO GOMEZ WONG**  
**PRIMER MIEMBRO**

**MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES**  
**SEGUNDO MIEMBRO**



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Hospital de Emergencias  
Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre.  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**ACTA BUENA PRO  
LICITACIÓN PÚBLICA-2-2024-HEVES-MINSA-3  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON EQUIPO  
EN CESIÓN DE USO**

En el distrito de villa el salvador siendo las 15:00 horas del día 12 de agosto del 2024 se reúnen en la sala de reunión de la unidad de logística, del Hospital de Emergencias Villa el Salvador, los miembros del comité de selección para efecto de dar cumplimiento a la adjudicación de la Buena pro.

mediante correo electrónico el postor PRODUCTOS ROCHE Q.F. S.A. envía su reducción de oferta el cual asciende a S/. 806,400.00.

Con fecha 09 de agosto del 2024 con MEMORANDO N° 4139-2024-OPP-HEVES, donde aprueba y actualiza Ampliación de la previsión PP N° 010-002-2024

1. Acuerdo por unanimidad

Por lo que, los acuerdos que se toman son los siguientes:

- Otorgar la buena pro del procedimiento **LICITACIÓN PÚBLICA-2-2024-HEVES-MINSA- PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN ANUAL DE REACTIVOS PARA EXAMEN DE ORINA COMPLETO CON EQUIPO EN CESIÓN DE USO** al postor que ocupa el 1° lugar y que resulto calificado de la siguiente manera:

POSTOR	MONTO
PRODUCTOS ROCHE Q.F. S.A	806,400.00

Siendo las 15:30 horas del mismo día en señal de conformidad el comité de selección suscribe la presente acta:

**DARWIN WILIAMS ENRIQUEZ CASTRO  
PRESIDENTE**

**DIEGO GOMEZ WONG  
PRIMER MIEMBRO**

**MIGUEL ANGEL MEJIA FLORES  
SEGUNDO MIEMBRO**